CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Medellín dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 de artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Medellín identificada con el NIT. 900.105.476-9 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre las Renta y Complementarios.

2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Medellín identificada con el NIT Nit.900.105.476-9 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el gobierno nacional.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros contables y los registros de la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Medellín identificada con el NIT. 900.105.476-9.

4. La entidad desarrolla una actividad meritoria de interés general y a ella tiene acceso la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

5. Ni los aportes son reembolsados ni los excedentes son distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 27 días del mes de mayo de 2024. Con destino a la Dirección de Impuestos Nacionales- DIAN

Dalida Alejandra Ibarra Valencia
CC. 42.797.915
Directora Ejecutiva
Representante Legal Suplente

Adriana Gómez Herrera
CC. 30.237.871
Revisora Fiscal
TP 135961-T